

Informe sobre hechos de rebelión

Argentina, 1er. Semestre de 2015

Programa de Investigaciones sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina – PIMSA-

www.pimsa.secyt.gov.ar

pimsaster@gmail.com

Av. Forest 624 1°C

(00 54 11) 4553-9756

C1427CEQ - CABA

Informe sobre hechos de rebelión

1. Resumen de resultados

1.1 Cantidad de hechos

En el primer semestre de 2015 registramos 756 hechos; esto marca una disminución con respecto a igual semestre de 2014, en que se produjeron 944 hechos. La mayoría se produjo en junio y en marzo.

1.2 Tipo de hecho

No se observan cambios significativos en la proporción de los distintos tipos de hecho en comparación con otros semestres. Las manifestaciones callejeras constituyeron la forma de protesta más numerosa; la mayor cantidad se produjo en febrero (76). En segundo lugar se ubicaron los cortes de calles, rutas, accesos y vías férreas, y en tercer lugar, las huelgas.

1.3 Participantes

Los trabajadores asalariados ocuparon el primer lugar en la protesta: realizaron algo menos de un tercio del total de hechos. La mayor cantidad se produjo desde el mes de marzo. A diferencia de otros años, la cantidad de hechos llevados a cabo por docentes no fue alta, aun cuando son los que ocuparon el primer lugar. También a diferencia de otros años, los trabajadores del ámbito privado realizaron más hechos que los estatales. Mientras que la cantidad de hechos de estos últimos fue mayor en marzo –que se corresponde con los hechos de protesta de los docentes-, la de los trabajadores privados es más o menos constante desde marzo hasta junio.

El segundo lugar lo ocuparon los vecinos, en particular en el mes de marzo, y el tercero, los ciudadanos.

Estas tres categorías dieron cuenta del 56,4% del total de hechos. Ninguna de las demás categorías por separado superó el 10% del total.

1.4 Objetivos

El reclamo de “justicia” fue el que estuvo presente en el mayor número de hechos (140, el 18,5%) –concentrado en los meses de enero y febrero-, seguido por los reclamos referidos al salario (123 hechos, 16,3%) –concentrados en marzo.

1.5 Tipo de organización convocante

Como es habitual, las organizaciones sindicales –centrales, federaciones, sindicatos, seccionales, comisiones internas, cuerpos de delegados, líneas sindicales- fueron las principales convocantes, con el 29,5% de los hechos.

La distancia con respecto al siguiente tipo de organización identificable, las organizaciones empresarias, fue enorme. Estas últimas convocaron al 6,3% de los hechos.

Tuvieron cierta relevancia las protestas que rotulamos como “espontáneas”, en las que no hay una organización previa identificable, y las convocadas por las redes sociales (5,2% y 5,0% del total respectivamente).

1.6 Presencia de choques

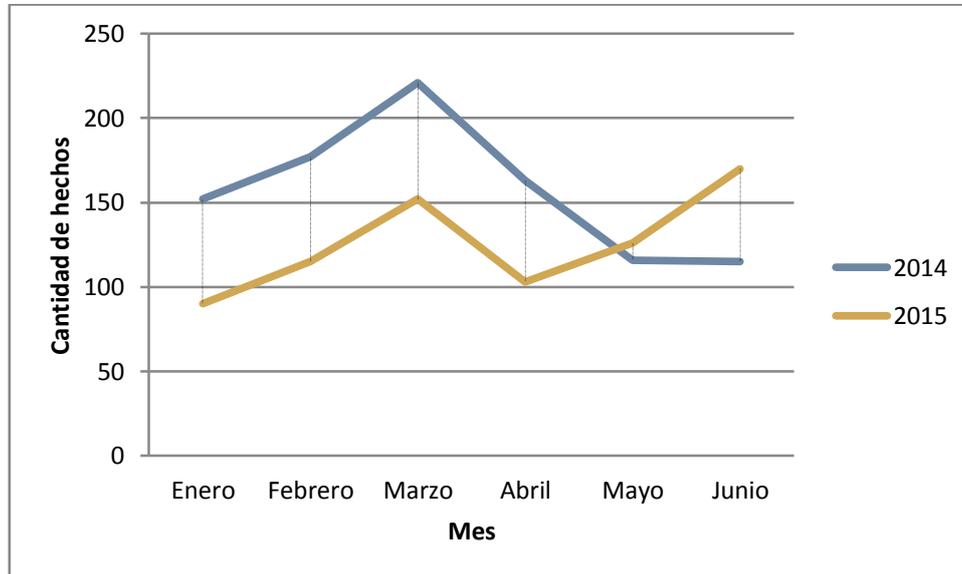
Sólo en el 2,6% de los hechos (20) se registró la presencia de choques entre los participantes de la protesta y algún interviniente. La mayor cantidad se produjo en el mes de febrero.

El 70% de los hechos con choques fueron realizados por trabajadores asalariados (5 hechos) –un hecho de trabajadores estatales y 4 de trabajadores del ámbito privado: 1 del transporte automotor, 1 de telefónicos y 2 de la construcción-, pobladores (otros 5 hechos) y pobres (4 hechos).

En el 70% de los hechos intervinieron efectivos de las policías provinciales.

2. Tablas y gráficos

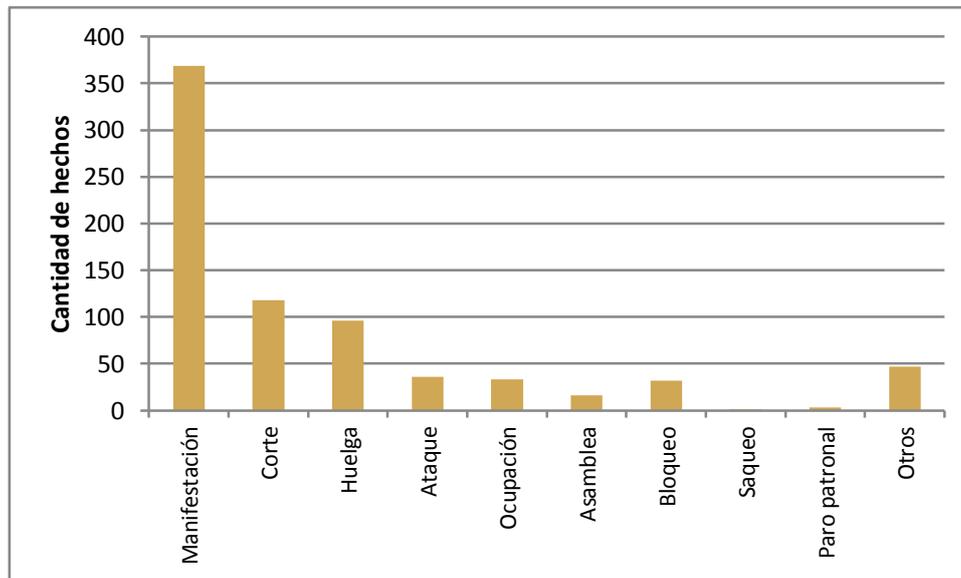
Gráfico 1. Cantidad de hechos por mes (total del país, 1er. semestre 2014 - 1er. semestre 2015)



Cuadro 1. Cantidad de hechos por mes en los primeros semestres (total del país, 1er. semestre 2014-2015)

Mes	Año		Tasa de variación %
	2014	2015	
Enero	152	90	-40,8
Febrero	177	115	-35
Marzo	221	152	-31,2
Abril	163	103	-36,8
Mayo	116	126	8,6
Junio	115	170	47,8
Total	944	756	-19,9

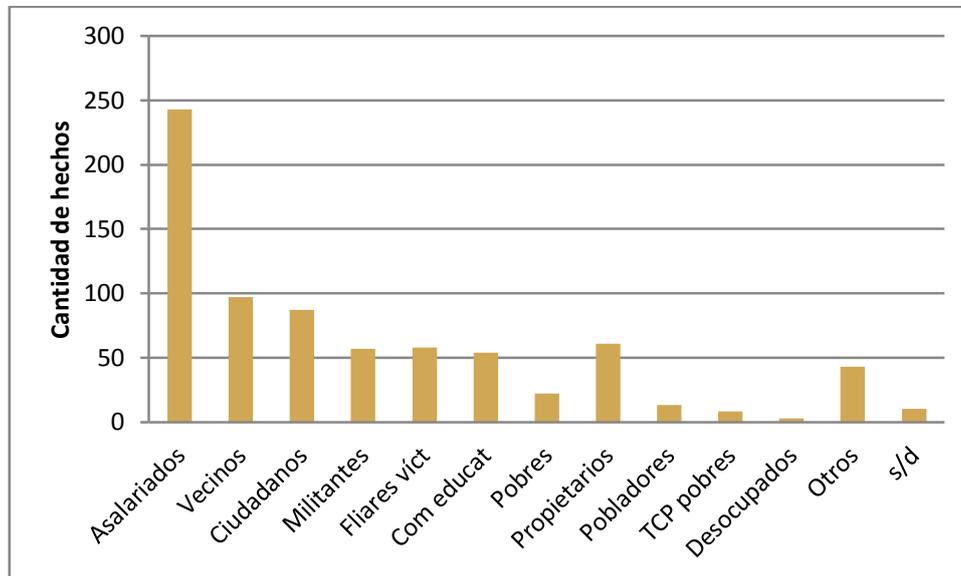
Gráfico 2. Cantidad de hechos por tipo de hecho (total del país, 1er. semestre 2015)



Cuadro 2. Cantidad de hechos por tipo de hecho según mes (total del país, 1er. semestre de 2015)

Tipo de hecho	Mes						Total	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	n°	%
Manifestación	51	76	61	49	63	69	369	48,8
Corte	14	10	37	7	5	45	118	15,6
Huelga	7	7	31	17	24	10	96	12,7
Ataque	9	11	5	3	5	3	36	4,8
Ocupación	0	2	3	5	6	17	33	4,4
Asamblea	1	0	1	1	4	9	16	2,1
Bloqueo	3	0	7	8	7	7	32	4,2
Saqueo	0	0	1	0	0	0	1	0,1
Paro patronal	0	0	2	1	0	0	3	0,4
Otros	3	8	4	12	10	10	47	6,2
s/d	2	1	0	0	2	0	5	0,7
Total	90	115	152	103	126	170	756	100

Gráfico 3. Cantidad de hechos por participante (total del país, 1er. semestre 2015)



Cuadro 3. Cantidad de hechos por participante según mes (total del país, 1er. semestre de 2015)

Participantes	Mes						Total	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	n°	%
Asalariados	25	20	59	42	48	49	243	32,1
Vecinos	10	18	35	11	6	17	97	12,8
Ciudadanos	15	33	5	4	11	19	87	11,5
Militantes	8	9	19	4	9	8	57	7,6
Fliares víct	17	13	6	6	9	7	58	7,7
Com educat	0	0	3	11	11	29	54	7,1
Pobres	1	1	4	4	5	7	22	2,9
Propietarios	3	8	3	4	15	28	61	8,1
Pobladores	3	3	4	0	2	1	13	1,7
TCP pobres	0	0	1	1	5	1	8	1,1
Desocupados	0	0	2	1	0	0	3	0,4
Otros	4	8	10	14	4	3	43	5,7
s/d	4	2	1	1	1	1	10	1,3
Total	90	115	152	103	126	170	756	100

Cuadro 4. Cantidad de hechos de trabajadores asalariados por rama/gremio según mes (total del país, 1er. semestre de 2015)

Rama/gremio	Mes						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Docentes	0	3	23	2	4	0	32
Tr. automot	2	0	7	3	2	6	20
Salud	0	1	1	7	7	1	17
Alimentación	2	0	2	0	8	5	17
Adm. Nac,	3	0	2	4	2	1	12
J. de azar	0	0	0	6	0	4	10
Adm. pcial	0	2	1	0	1	5	9
Subte	1	1	1	1	1	3	8
Construcción	0	1	2	3	1	0	7
Bancarios	0	0	0	0	7	0	7
Petroleros	0	0	1	2	0	4	7
Agropecuarios	1	0	0	6	0	0	7
Automotriz	2	2	2	0	0	0	6
Metalúrgicos	2	0	1	0	2	1	6
Municipales	0	1	0	2	0	3	6
Cultura	4	2	0	0	0	0	6
Aeronáuticos	1	0	2	1	2	0	6
Gráficos	0	0	3	1	2	0	6
Maestranza	0	3	2	0	1	0	6
Telefónicos	0	0	0	0	2	2	4
Químicos	1	2	1	0	0	0	4
Guardavidas	4	0	0	0	0	0	4
Judiciales	1	1	0	1	0	0	3
Laboratorios	0	0	0	0	1	2	3
Electricidad	0	0	1	1	0	0	2
Ferrovianos	0	0	0	1	0	1	2
Seguridad	0	0	0	0	1	0	1
Ceramistas	0	0	0	0	0	1	1
Portuarios	1	0	0	0	0	0	1
De radio/TV	0	0	0	0	0	1	1
Gastronómicos	0	0	0	0	0	1	1
Siderúrgicos	0	0	0	0	0	1	1
Marítimos	0	0	0	0	1	0	1
Papeleros	0	0	0	0	1	0	1
Carne	0	0	0	0	1	0	1
Más de uno	0	1	3	1	0	7	12
Sin datos	0	0	4	0	1	0	5
Total	25	20	59	42	48	49	243

Cuadro 5. Cantidad de hechos por tipo de organización según mes (total del país, 1er. semestre de 2015)

Tipo de organización	Mes						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Sindical	26	19	49	38	46	45	223
Empresaria	3	7	3	4	5	26	48
Espontánea	8	9	9	1	8	4	39
Redes sociales	14	0	1	3	1	19	38
Estudiantil	0	0	1	6	7	23	37
Org política	5	3	19	1	1	3	32
Asamblea barrial, ciudadana	0	5	3	2	3	1	14
De DDHH	0	0	7	2	3	0	12
Polít y soc	1	1	2	0	2	5	11
De pobres	1	0	0	2	2	5	10
Autoconvoc	0	1	2	3	0	3	9
De desocup	1	2	3	2	1	0	9
ONG	0	0	2	2	3	1	8
De fliares de víctimas	1	4	0	0	1	1	7
Vecinal	0	0	1	1	3	0	5
De género	0	1	2	0	0	0	3
Multisect	0	0	1	0	0	1	2
Gubernamental	0	0	2	0	0	0	2
Coop empr recup	0	0	0	0	0	1	1
Cooperativa	0	0	0	0	1	0	1
Ambientalista	0	0	0	0	0	0	0
Otros	4	39	3	10	7	1	64
s/d	26	24	42	26	32	31	181
Total	90	115	152	103	126	170	756

Cuadro 6. Cantidad de hechos por objetivo según mes (total del país, 1er. semestre de 2015)

Objetivo	Mes						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Justicia	33	52	17	12	11	15	140
Salarios	12	8	52	16	25	10	123
Cond de vida	12	14	27	6	8	19	86
Otros reclamos econ corporat	2	3	5	10	7	43	70
Violencia institucional	6	11	17	8	10	7	59
Empleo	6	6	3	10	7	10	42
Derechos ciudadanos	0	3	3	3	9	21	39
Cond lab	1	2	4	13	8	6	34
Subsidios	0	0	4	2	7	12	25
Seguridad	2	1	6	7	6	1	23
Gobierno y funcionarios	4	2	3	3	8	1	21
Políticas grales	0	1	0	0	1	16	18
Ambiente	1	0	2	4	6	1	14
Precios e impuestos	4	6	1	0	1	1	13
Antipop	2	2	3	0	6	0	13
Derechos sind y org sind	3	0	0	0	3	2	8
Nación, imperialismo	0	0	1	0	0	0	1
Otros	0	1	2	0	0	0	3
s/d	2	3	2	9	3	5	24
Total	90	115	152	103	126	170	756

Cuadro 7. Cantidad de hechos en los que se produjeron choques callejeros (total del país, 1er. semestre de 2015)

Presencia de choques	Mes						Total	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	n°	%
Sí	2	6	2	4	4	2	20	2,6
No	88	109	150	99	122	168	736	97,4
Total	90	115	152	103	126	170	756	100

3. Anexo metodológico

3.1 Definición conceptual

El concepto de rebelión abarca más que el de “protesta social”, que generalmente remite a la relación directa o indirecta con el Estado¹, mientras que rebelión incluye también hechos entre particulares (como, por ejemplo, “saqueadores” contra “comerciantes” o “vecinos” contra “abusador”, “violador”, “ladrón” o “asesino”). También difiere de “protesta popular”², porque incluye hechos llevados a cabo por categorías sociales que forman parte del régimen social de dominación (como, por ejemplo, “lock-out” patronales) aunque, coyunturalmente, no formen parte de la alianza social en el gobierno. Tampoco limitamos nuestro registro a la dimensión de “violencia”³ ni a la “violencia política popular”⁴.

3.2 Unidad de registro

Nuestra unidad de registro es el hecho de rebelión, definido como todo hecho colectivo llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigido contra alguna expresión del estado de cosas existente. Los hechos son colectivos no por la cantidad de participantes sino por ser expresión de intereses colectivos, aun cuando sean protagonizados por una sola persona⁵.

Pero, si bien rebelión es un concepto abarcativo, no incluimos en nuestro registro estandarizado: 1) los hechos que tienen que ver con la construcción de una organización o movimiento que no expresan protesta o lucha explícitas (por ejemplo, prácticas cotidianas que constituyen meras formas de supervivencia o embriones de construcción de nuevas relaciones; 2) construcciones simbólicas y de nuevos códigos, por más “desafiantes” del poder que sean (como, por ejemplo, modos de vestir, discurso, etc.⁶, ya que consideramos que se trata de aspectos a tener en cuenta fundamentalmente en un análisis de tipo cualitativo; 3) hechos que se

¹ “(...) acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda que, en general, está referida de forma directa o indirecta al Estado” (Schuster et al (2006): *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*; Documento de Trabajo N° 48, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires).

² “(...) acción disruptiva desarrollada por multitudes, grupos y/o actores de los sectores populares destinada a hacer público su desacuerdo o desavenencia con normas, instituciones, políticas, fuerzas, autoridades y/o condiciones sociales y políticas”. El adjetivo popular incluye “a todo el universo social distinto a las clases dominantes, pero especialmente a los pobres y marginales” (López Maya, Margarita (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio*; Caracas, Alfadil, p. 86).

³ Cfr. Tilly, Charles (1978): *From Mobilization to Revolution*; New York, Random House, p. 248. El autor define “hecho violento” como “una instancia de coerción mutua y colectiva dentro de un sistema político autónomo que se apodera de personas u objetos o los daña físicamente”.

⁴ Salazar, Gabriel (1990): *Violencia política popular en las “grandes alamedas”. Santiago de Chile 1947-1987*; Santiago de Chile, Sur.

⁵ El criterio es distinto al utilizado por Charles Tilly (*op. cit.*) para su registro de “hechos violentos”, que considera sólo los hechos en los que participan al menos cincuenta personas, por lo que quedan excluidos del registro los hechos realizados por individuos o pequeños grupos de individuos.

⁶ Cfr. Melucci, Alberto (1996): *Challenging codes. Collective action in the information age*; New York, Cambridge University Press.

corresponden con la forma más baja de conciencia, el delito individual⁷; si incluimos, en cambio, los hechos categorizados jurídicamente como “delitos” si son “colectivos” (como por ejemplo, el “saqueo de comercios”); 4) los hechos que se corresponden con los grados más bajos de intensidad de un conflicto (como, por ejemplo, “declaraciones”, “conferencias de prensa”, “comunicados”, “declaración del estado de alerta y movilización”).

3.3 Descripción de la base de datos

Las variables que incluimos en nuestra base de datos, que constituyen los atributos de cada hecho de rebelión, son las siguientes:

- 1) *Fecha*: día, mes, año.
- 2) *Lugar*: provincia, departamento o partido, ciudad y zona (centro de la ciudad, barrio, acceso a ciudad, ruta, zona industrial, zona rural, etc.).
- 3) *Tipo de hecho*: registramos una gran variedad de tipos de hechos, que a la vez agrupamos en manifestaciones y concentraciones, huelgas, cortes, ocupaciones, ataques, saqueos y otros.
- 4) *Sujetos*: definidos según el ámbito de relaciones sociales desde el que se mueven (en tanto trabajadores, estudiantes, vecinos, pobres, militantes, ciudadanos, usuarios, ambientalistas, mujeres, familiares de víctimas, etc.); si se trata de trabajadores asalariados, se especifica su condición de ocupación (ocupados, desocupados, despedidos), su pertenencia a la actividad privada o estatal y la rama de actividad o gremio en que se encuentran insertos; también se registra el número de participantes.
- 5) *Tipo de organización*: sindical (distinguiendo entre central sindical, sindicato, seccional de sindicato, línea interna, cuerpo de delegados o comisión interna), empresaria, de desocupados, política, religiosa, de género, ambientalista, así como también autoconvocados, multisectorial, espontánea, etc.
- 6) *Objeto hacia o contra el que se realiza el hecho*: gobierno, funcionario, empresa, policía, etc.
- 7) *Objetivo o demanda*: aumento salarial, pago de salarios adeudados, trabajo, justicia, estatización de empresa, etc.
- 8) *Apoyo o repudio de terceros*.
- 9) *Intervención de terceros*.
- 10) *Existencia o no de choques callejeros*, y, en caso de producirse, muertos, heridos y detenidos.
- 11) *Resultado*.

⁷ Recuérdese que Engels incluyó como la “primera, la más grosera, la más horrible forma” de rebelión de los obreros contra la burguesía, al delito, el robo, al que también calificó como “la más incivil e inconsciente forma de protesta” (Engels, Federico (1974): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*; Buenos Aires; Diáspora).

12) Duración.

3.4 Fuentes

Las fuentes utilizadas son cuatro diarios comerciales, generalmente llamados "nacionales" (de hecho, "porteños"): Clarín, Crónica, Página 12 y La Nación. Utilizar fuentes periodísticas conlleva problemas y limitaciones: en primer lugar que, por tratarse de diarios de la ciudad de Buenos Aires, tienden a publicar menos hechos ocurridos fuera de este lugar; pero, además, cuántos y qué hechos se publican depende de la política editorial de las empresas periodísticas y las noticias nunca están vacías de elementos valorativos. Sin embargo, se trata de una fuente universal, que, más allá de ocultamientos, distorsiones y manipulación de las noticias, brinda información sobre los hechos que tienen impacto público y los elementos valorativos que contienen pueden controlarse tomando exclusivamente los datos que refieren a las dimensiones reseñadas más arriba.